



RESOLUCIÓN

Radicado: S 202535000588

Fecha: 06/08/2025

Tipo: RESOLUCIONES
RECTORALES



202535000588

Por la cual se nombra un (1) docente ocasional para el segundo semestre del año del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid en la Facultad de Ciencias Agrarias.

EL RECTOR

En uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas por los artículos 28 y 70 de la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992; el literal n), del artículo 24, del Acuerdo Directivo No. 10 del 21 de abril de 2008 - Estatuto General, en concordancia con, y los artículos 166 del Acuerdo No. 03 del 13 de marzo de 2024; el Acuerdo Directivo 07 del 2024 y demás normativa concordante.

CONSIDERANDO

1. Que, el Acuerdo Directivo No. 03 del 13 de marzo de 2024, en su artículo 16 define al docente ocasional como: "Artículo 16. Profesor Ocasional. Es aquel que con dedicación de tiempo completo o medio tiempo, sea requerido transitoriamente por la entidad, y será seleccionado por convocatoria pública de méritos y contará con contrato laboral fijo inferior a 12 meses (...)"
2. Que, el Consejo Directivo Acuerdo N.7 del 29 de mayo de 2024, definió la política y los criterios generales para la selección y nombramiento de docentes ocasionales en la Institución.
3. Que, en el marco del plan de desarrollo de la actual vigencia 2022-2025, se definió el número de docentes ocasionales requeridos en la Institución, teniendo en cuenta la distribución entre facultades, programas y lugares de desarrollo de la oferta académica; con el fin de prestar el servicio de educación superior con criterios de alta calidad.
4. Que, se convocó un (1) docente ocasional para el segundo semestre del año del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid en la Facultad de Ciencias Agrarias según la Resolución Rectoral 0455 del 25 junio de 2025.
5. Que, dentro de los trámites y cumplimiento del cronograma se obtuvo que Felipe Patiño Fonnegra, identificado con cedula 1.152.192.923 obtuvo en la valoración de la hoja de vida un porcentaje de 86,75; siendo este la persona a nombrar en la vacante del docente ocasional.

Aspirante	<u>Prueba de Docencia</u> Promedio puntaje asignado por los jurados	<u>Evaluación Hoja de</u> <u>Vida</u> Puntaje	CONSOLIDADO
Felipe Patiño Fonnegra CC 1.152.192.923	29,75	57	86,75

En consecuencia,



RESOLUCIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Nombrar en la vacante de docente ocasional de la Facultad de Ciencias Agrarias para el segundo semestre del 2025 - 02 al docente Felipe Patiño Fonnegra, identificado con cedula 1.152.192.923.

Facultad	Área	Plazas
Ciencias Agrarias	Producción y Operaciones – Administración de empresas agropecuarias.	1
Total de plazas		1

ARTICULO SEGUNDO. Serán excluidos de la lista de elegibles y ganadores establecidos en la presente Resolución, quienes se encuentren en situaciones de inhabilidad e incompatibilidad para ejercer cargos públicos conforme a la Constitución Política de Colombia.

ARTICULO TERCERO. La lista de elegibles tendrá vigencia de dos (2) años contados a partir de su publicación.

ARTICULO CUARTO. Los aspirantes seleccionados para tomar posesión deberán cumplir con todos los requisitos exigidos por la dirección de gestión humana, para ser nombrados, los extranjeros que resulten seleccionados en virtud de la convocatoria deberán de tener permiso de trabajo expedido por la autoridad colombiana competente

ARTICULO QUINTO. Contra la presente Resolución procede el recurso de reposición, el cual deberá ser interpuesto ante la vicerrectoría de Docencia e Investigación a través del correo electrónico convocatoriadocentesocasionales@elpoli.edu.co dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la publicación de este acto administrativo, el recurso de reposición que se interponga deberá tener claros los motivos de la inconformidad del recurrente, so pena del rechazo.

ARTICULO SEXTO. La presente Resolución rige a partir de su expedición y deberá ser publicada en la página web del Politécnico colombiano Jaime Isaza Cadavid.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

JAIRO ALEXANDER OSORIO SARAZ
Firmado digitalmente por JAIRO ALEXANDER OSORIO SARAZ
Fecha: 2025.08.06 13:51:08 -05'00'
JAIRO ALEXANDER OSORIO SARAZ
Rector

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	Laura Valero Álvarez Abogada Contratista		5/08/2025
Revisó	Juan Fernando Ruíz Ramírez Vicerrectoría de Docencia e Investigación (E)		5/08/2025
Revisó	Jemay Chacón Tabares Director Jurídico		5/08/2025

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma